

ACCIÓN URGENTE

TRASLADO DE JUICIO A LOS TRIBUNALES PENALES EN BAHRÉIN

La vista del recurso de apelación de 21 destacadas figuras de la oposición contra las que se dictó sentencia condenatoria el 22 de junio en Bahréin se ha aplazado hasta el 11 de septiembre, cuando se celebrará ante un tribunal ordinario, en vez de militar.

El 22 de junio, el Tribunal de Seguridad Nacional de Bahréin, de carácter militar, dictó sentencia en el juicio de 21 activistas de la oposición bahreíni. Siete de los acusados fueron declarados culpables *in absentia* y condenados a muerte, uno, y a 15 años de prisión los demás. De los 14 acusados que comparecieron ante el tribunal, siete fueron condenados a cadena perpetua: **Hassan Mshaima**, **'Abdelwahab Hussain**, **'Abdulhadi al-Khawaja**, el **Dr. 'Abdel-Jalil al-Singace**, **Mohammad Habib al-Miqdad**, **Abdel-Jalil al-Miqdad** y **Sa'eed Mirza al-Nuri**. Cuatro, **Mohammad Hassan Jawwad**, **Mohammad 'Ali Ridha Isma'il**, **Abdullah al-Mahroos** y **'Abdul-Hadi 'Abdullah Hassan al-Mukhodher**, fueron condenados a 15 años de prisión. Otros dos, **Ebrahim Sharif** y **Salah 'Abdullah Hubail al-Khawaja** (hermano de 'Abdulhadi al-Khawaja), fueron condenados a cinco años, y **Al-Hur Yousef al-Somaikh**, a dos.

Tras el juicio, algunos de los acusados afirmaron haber sido golpeados en prisión. Al menos dos de ellos habían denunciado en vistas anteriores que habían sufrido tortura y amenazas en prisión.

El 29 de junio, el Tribunal de Seguridad Nacional de Apelación decidió aplazar la vista del recurso de apelación hasta el 11 de septiembre. Ese mismo día, el rey de Bahréin dictó un decreto ordenando trasladar con efecto inmediato a los tribunales ordinarios todas las causas abiertas ante los tribunales militares, por lo que el recurso de apelación de estas 21 figuras de la oposición se verá ahora ante un tribunal penal ordinario. El Tribunal de Seguridad Nacional dejó de existir tras esta decisión.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Acogiendo con satisfacción la decisión del rey de Bahréin de remitir las causas a los tribunales ordinarios, pero expresando preocupación por la condena de muerte y las en general largas penas de cárcel impuestas por el tribunal militar en un juicio manifiestamente injusto y que parecía tener una motivación política.
- Expresando el temor de que muchos de los acusados o todos ellos sean presos de conciencia, reclusos por el ejercicio legítimo de su derecho a la libertad de expresión y asociación, y pidiendo que se ponga en libertad de inmediato y sin condiciones a todos los presos de conciencia de Bahréin
- Instando a las autoridades a que abran de inmediato una investigación independiente sobre la presunta tortura u otros malos tratos infligidos a algunos de los acusados, hagan públicos los resultados y pongan a los responsables a disposición judicial.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2011, A:

<u>Rey</u>	<u>Primer Ministro</u>	<u>Ministro de Justicia y Asuntos Islámicos</u>
King	Prince Khalifa bin Salman Al Khalifa	Minister of Justice and Islamic Affairs
Shaikh Hamad bin 'Issa Al Khalifa	Prime Minister	Sheikh Khalid bin Ali Al Khlaifa
Office of His Majesty the King	Office of the Prime Minister	Ministry of Justice and Islamic Affairs,
P.O. Box 555	P.O. Box 1000, al-Manama, Bahréin	Shaikh Khalid bin Ali bin Abdullah Al Khalifa
Rifa'a Palace, al-Manama, Bahréin	Fax: +973 175 33 033	P.O. Box 13, al-Manama, Bahréin
Fax: +973 176 64 587	Tratamiento: Your Highness / Alteza	Fax: +973 175 31 284
Tratamiento: Your Majesty / Majestad		Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la segunda actualización de AU 139/11. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE11/026/2011> y <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE11/036/2011>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

TRASLADO DE JUICIO A LOS TRIBUNALES PENALES EN BAHRÉIN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Nombre: 21 destacadas figuras de la oposición. Catorce de los cuales se llaman:

1. Hassan Mshaima'
2. 'Abdelwahab Hussain
3. 'Abdulhadi al-Khawaja
4. Dr. 'Abdel-Jalil al-Singace
5. Mohammad Habib al-Miqdad
6. Abdel-Jalil al-Miqdad
7. Sa'eed Mirza al-Nuri
8. Mohammad Hassan Jawwad
9. Mohammad 'Ali Ridha Isma'il
10. Abdullah al-Mahroos
11. 'Abdul-Hadi 'Abdullah Hassan al-Mukhodher
12. Ebrahim Sharif
13. Salah 'Abdullah Hubail al-Khawaja
14. Al-Hur Yousef al-Somaikh

Sexo: Todos hombres

Más información sobre AU: 139/11 Índice: MDE 11/037/2011 Fecha de emisión: 8 de julio de 2011

